MUNICIPALIDAD DE DR. JUAN M. FRUTOS
INTENDENCIA MUNICIPAL
Dpto. Caaguazú – República del Paraguay
Avda. Bernardino Caballero e/ Independencia Nacional y Mariscal López
Telefax (0524) – 225207

RESOLUCIÓN IM Nº 2449/2023

POR LA QUE SE APRUEBAN LOS PLANOS Y SE CONCEDE PERMISO MUNICIPAL PARA LA OBRA "PERFORACIÓN DE POZO ARTESIANO DENTRO DEL CASCO URBANO DE DR. JUAN MANUEL FRUTOS", CD Nº 25/2023 - CON ID Nº 437235.-

Dr. Juan Manuel Frutos, 17 de octubre de 2023

VISTO: El proyecto ejecutivo para la "PERFORACIÓN DE POZO ARTESIANO DENTRO DEL CASCO URBANO DE DR. JUAN MANUEL FRUTOS " - CD Nº 25/2023 - ID Nº 437235, agregado en el expediente conformado; y,

CONSIDERANDO: Que, el Art. 235 de la Ley Nº 3.966/10 "Orgánica Municipal" reza: "Toda persona interesada en construir, ampliar, reformar o demoler una obra deberá tener previamente el permiso de la Municipalidad y ajustarse a las normas establecidas en las leyes y Ordenanzas. Esta disposición rige igualmente para las entidades de derecho público".

Que, verificado el proyecto ejecutivo la vista se infiere que el mismo cumple con las normas técnicas de construcción, por lo que deviene la pertinencia de aprobar los planos y conferir el permiso respectivo para construcciones promovidas por el Ejecutivo Municipal. -

POR TANTO, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES EL INTENDENTE MUNICIPAL DE DR. JUAN MANUEL FRUTOS
RESUELVE:

Art. 1º APROBAR LOS PLANOS Y CONCEDER PERMISO MUNICIPAL para la Obra denominada "PERFORACIÓN DE POZO ARTESIANO DENTRO DEL CASCO URBANO DE DR. JUAN MANUEL FRUTOS"- CD Nº 25/2023 - ID Nº 437235.-

Art. 2º COMUNICAR, a quienes corresponda y cumplido, archivar. -

PROF. PORFIRIA ESTHER ENCISO
Secretaria General

CARLOS MEDINA DOMINGUEZ
Intendente Municipal

Escaneado con CamScanner